

CONDICIONES DE VIDA

**Incidencia de la pobreza
y la indigencia en los 31 Aglomerados.**

Primer semestre de 2026

Gobernador de la Provincia de San Luis: CPN Claudio Poggi

Ministro de Hacienda e Infraestructura Pública: CPN María Eugenia Sosa Herrera

Director de Estadísticas y Censos: Prof. Adolfo Romero Alaniz

Elaboración: Marlene Ivonne Lopez



Índice

Aspectos metodológicos generales.....	3
Características de la muestra.....	3
Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos Principales resultados. Primer semestre de 2026.....	4
Incidencia.....	4
Evolución.....	4
Ingresos-canastas.....	4
Brecha.....	5
Grupos de edad.....	5
Regiones.....	5
Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2026.....	6
Resultados del primer trimestre 2026.....	6
Evolución de indicadores seleccionados. Total 31 aglomerados. Primer semestre 2025-primer semestre 2026.....	8
Anexo metodológico.....	9
¿Qué se entiende por línea de indigencia?.....	9
Serie canasta básica alimentaria. Línea de indigencia.....	11
Serie inversa del coeficiente de Engel.....	11
Serie canasta básica total. Línea de pobreza.....	12
Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente.....	13
Composición de las CBA regionales (mensuales).....	13
Definiciones.....	14
Cálculo y ajuste de factores de expansión.....	14
Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH.....	14
Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas.....	15
Acerca de las proyecciones de población.....	15
Enlaces.....	15

Aspectos metodológicos generales

Características de la muestra

La EPH se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. Dicha muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre). El relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año. El tamaño de muestra de este semestre es de 52.895 viviendas. Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores que estiman el verdadero valor de cada tasa y tienen asociado un error, cuya cuantía también se estima, lo que permite conocer la confiabilidad de las estimaciones. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose oscilaciones de este nivel, en más y en menos, con un grado de confianza conocido.

La encuesta produce estimaciones trimestrales y, en este caso, semestrales válidas para:

- Cada uno de los 31 aglomerados urbanos.
- Total de 31 aglomerados agrupados.
 - Aglomerados del interior: todos los aglomerados excluido el aglomerado Gran Buenos Aires.
- Conjunto de aglomerados agrupados en 6 regiones estadísticas:
 - Región Gran Buenos Aires: integrada por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Partidos del Gran Buenos Aires.
 - Región Cuyo: integrada por Gran Mendoza, Gran San Juan y Gran San Luis.
 - Región Noreste (NEA): integrada por Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas.
 - Región Noroeste (NOA): integrada por Gran Catamarca, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Jujuy, Palpalá, La Rioja, Salta y Santiago del Estero-La Banda.
 - Región Pampeana: integrada por Bahía Blanca-Cerri, Concordia, Gran Córdoba, Gran La Plata, Gran Rosario, Gran Paraná, Gran Santa Fe, Mar del Plata, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución y Santa Rosa-Toay.
 - Región Patagonia: integrada por Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Neuquén-Plottier, Rawson-Trelew, Río Gallegos, Ushuaia-Río Grande y Viedma-Carmen de Patagones.
- Conjunto de aglomerados con 500.000 y más habitantes: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran La Plata, Mar del Plata, Gran Mendoza, Gran Rosario, Gran Tucumán-Tafí Viejo, Salta, Santa Fe y Gran San Juan.
- Conjunto de aglomerados con menos de 500.000 habitantes: Bahía Blanca-Cerri, Gran Paraná, Posadas, Gran Resistencia, Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, Corrientes, Concordia, Formosa, Neuquén-Plottier, Santiago del Estero-La Banda, Jujuy-Palpalá, Río Gallegos, Gran Catamarca, La Rioja, Gran San Luis, Santa Rosa-Toay, Ushuaia-Río Grande, Río Cuarto, San Nicolás-Villa Constitución, Rawson-Trelew y Viedma-Carmen de Patagones.



Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Principales resultados. Primer semestre de 2026.

Los resultados del primer semestre de 2026 correspondientes al total de aglomerados urbanos registraron que:

Incidencia

El porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 24,4%. Dentro de estos hogares reside el 32,3% de las personas. En este conjunto, hay 5,6% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 7,5% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP hay 2.498.000 hogares que incluyen a 9.729.000 personas; y, dentro de ese conjunto, hay 575.000 hogares se encuentran por debajo de la LI, lo que representa 2.249.000 personas indigentes.

Evolución

Con respecto al segundo semestre de 2025, la incidencia de la pobreza registró un aumento en los hogares y en las personas de 3,4 y 4,1 puntos porcentuales (p.p.), respectivamente. La indigencia tuvo un aumento de 0,8 p.p. en los hogares y de 1,2 p.p. en las personas. En los aglomerados de 500.000 y más habitantes se observó un aumento de la pobreza de 3,9 p.p. con respecto al segundo semestre de 2025. Mientras que, en los aglomerados de menos de 500.000, el aumento fue de 4,9 p.p. entre los mismos períodos. No se observan cambios significativos respecto al mismo semestre del año anterior.

Ingresos-canastas

Dado que la incidencia de la pobreza y la indigencia resultan de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria (CBA) y a la canasta básica total (CBT) mediante sus ingresos monetarios, se observó, con respecto al semestre anterior:

En promedio, el ingreso per cápita familiar aumentó 11,5%.

Las canastas regionales promedio aumentaron 21,4% (CBA) y 19,6% (CBT).

Los ingresos en el período estudiado aumentaron menos que lo que aumentó la CBT y la CBA, por ende, tanto la tasa de pobreza como la de indigencia también aumentaron con respecto al semestre anterior.

Brecha

Dado que la brecha de la pobreza es la distancia entre los ingresos y las canastas de los hogares pobres, se observó que:

La brecha de la pobreza de los hogares se ubicó en 35,9%.

El ingreso total familiar promedio de los hogares pobres fue de \$922.755, mientras la CBT promedio del mismo grupo de hogares alcanzó \$1.440.395 .

La distancia entre los ingresos de los hogares pobres y la CBT aumentó respecto del segundo semestre de 2025.



Grupos de edad

En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que 44,5% de las personas de 0 a 14 años forman parte de hogares bajo la línea de pobreza. El porcentaje total de personas bajo la línea de pobreza para los grupos de 15 a 29 años y de 30 a 64 años fue de 36,9% y 28,8%, respectivamente. En la población de 65 años y más, el 14,8% de las personas se ubicó debajo de la línea de pobreza.

Regiones

La incidencia de la pobreza en personas fue de 32,1% para Gran Buenos Aires; 36,7% para Cuyo; 41,5% para Noreste; 31,5% para Noroeste; 30,3% para Pampeana y 28,4% para Patagonia. La incidencia de la indigencia en personas fue de 8,4% para Gran Buenos Aires; 5,0% para Cuyo; 10,5% para Noreste; 4,3% para Noroeste; 7,2% para Pampeana; y 4,2% para Patagonia

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2026.

Tabla 1

Indicador	1° semestre 2024	2° semestre 2024	1° semestre 2025	2° semestre 2025	1° semestre 2026
Pobreza					
Hogares	42.5	28.6	24.1	21.0	24.4
Personas	52.9	38.1	31.6	28.2	32.3
Indigencia					
Hogares	13.6	6.4	5.6	4.8	5.6
Personas	18.1	8.2	6.9	6.3	7.5

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.



Se presenta a continuación la proporción de hogares y personas pobres e indigentes relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para la región cuyo..

Incidencia de la pobreza en hogares y personas y sus respectivos coeficientes de variación por área geográfica región Cuyo y total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2026.

Tabla 2

Área Geográfica	Hogares			Personas		
	Total (en miles)	Incidencia	coeficientes de variación	Total (en miles)	Incidencia	Coeficientes de variación
Total 31 aglomerados urbanos	2.498	24.4	2.7	9.729	32.3	2.7
Cuyo	166	27.3	5.3	694	36.7	5.1
Gran Mendoza	96	27.4	7.6	395	36.9	7.4
Gran San Juan	46	27.4	9.3	207	36.8	8.7
Gran San Luis	23	26.9	8.8	91	35.7	8.7

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Incidencia de la indigencia en hogares y personas y sus respectivos coeficientes de variación por área geográfica región Cuyo y total 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2026.

tabla 3

Área Geográfica	Hogares			Personas		
	Total (en miles)	Incidencia	coeficientes de variación	Total (en miles)	Incidencia	Coeficientes de variación
Total 31 aglomerados urbanos	575	5.6	6.1	2.249	7.5	7.4
Cuyo	24	4.0	14.6	95	5.0	16.1
Gran Mendoza	19	5.4	17.6	78	7.3	18.9
Gran San Juan	2	1.4	37.6	9	1.6	39.1
Gran San Luis	3	2.9	18.9	8	3.1	21.0

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.



Evolución de indicadores seleccionados. Total 31 aglomerados. Primer semestre 2025-primer semestre 2026.

Tabla 4

							Variaciones %	
				1° semestre 2025	2° semestre 2025	1° semestre 2026	con respecto al semestre anterior	con respecto a igual semestre del año anterior
Canasta regionales promedio	Canasta básica alimentaria			148.644,47	166.272.07	201.772.49	21.4	35.7
	Canasta Básica Total		\$	337.082,50	375.266.65	448.682.36	19.6	33.1
Ingresos	Hogares	Suma del ingreso total familiar	Millones de \$	16.116.172	19.066.986	21.347.287	12.0	32.5
		Sumana de los ingresos laborales		12.598.811	15.003.512	16.621.381	10.8	31.9
		Suma de los ingresos no laborales		3.517.361	4.063.474	4.725.906	16.3	34.4
		Suma del ingreso total familiar del estrato bajo		3.355.369	4.077.653	4.467.381	9.6	33.1
	Personas	Media del ingreso per cápita familiar		541.948	637.955	711.368	11.5	31.3
		Media del ingreso por adulto equivalente		665.222	785.678	874.462	11.3	31.5
		Media del ingreso de la ocupación principal		866.875	1.006.376	1.116.874	11.0	28.8
	Tasa de empleo		%	44.5	45.2	44.9	-0.7	0.9

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.



Anexo metodológico

La EPH es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el INDEC conjuntamente con las direcciones provinciales de estadística (DPE). Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. Con relación a la medición de la pobreza, es necesario tener presente que la información que se difunde está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con una valorización de la canasta básica alimentaria (CBA) y de la canasta básica total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la EPH. Desde 2016, la medición introdujo la actualización de la línea de indigencia y de pobreza con base en la composición de la CBA resultante de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 1996/97. Dicha composición fue validada, en términos de la estructura alimentaria, con el patrón de consumo que surge de la ENGHo 2004/05. La relación entre la CBA y la CBT se deriva, a su vez, de esta última (2004/05).

Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia.

¿Qué se entiende por línea de indigencia?

El concepto de línea de indigencia (LI) procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. De esta manera, los hogares que no superan ese umbral o línea son considerados indigentes. El procedimiento parte de utilizar una canasta básica de alimentos de costo mínimo (CBA) determinada en función de los hábitos de consumo de la población definida como población de referencia, con base en los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo) de 1996/97 validada con la ENGHo de 2004/05.

Asimismo, el procedimiento en uso toma en cuenta los requerimientos normativos kilocalóricos y proteicos imprescindibles para esa población (según "Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente" presentadas más adelante). Una vez establecidos los componentes de la CBA, se los valoriza con los precios relevados por el Índice de precios al consumidor (IPC) para cada período de medición. Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación con esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina "adulto equivalente" y se le asigna un valor igual a uno.



**DIRECCIÓN DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS**

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Tabla 5

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de pobreza", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.



Serie canasta básica alimentaria. Línea de indigencia

Tabla 6

Región	2026					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Pesos						
Gran Buenos Aires	201.938,62	208.442,85	212.948,52	215.227,62	220.467,99	223.253,29
Cuyo	180.246,53	185.489,02	188.757,68	190.352,65	194.885,21	197.727,65
Noreste	181.330,65	187.227,79	191.384,50	192.915,65	196.837,12	199.189,33
Noroeste	174.760,29	180.159,10	184.144,78	185.752,39	190.394,84	193.127,00
Pampeana	200.393,68	206.100,59	209.702,44	211.347,00	216.667,64	219.465,16
Patagonia	209.549,23	216.344,88	219.926,67	221.731,88	226.400,04	229.219,42

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Serie inversa del coeficiente de Engel

Es un indicador que muestra qué proporción del gasto total de un hogar se destina a alimentos y bebidas.

tabla 7

Región	2026					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Pesos						
Gran Buenos Aires	2,18	2,17	2,18	2,21	2,20	2,22
Cuyo	2,32	2,31	2,32	2,35	2,35	2,36
Noreste	2,04	2,03	2,04	2,07	2,06	2,07
Noroeste	2,02	2,02	2,02	2,05	2,05	2,06
Pampeana	2,18	2,17	2,18	2,21	2,20	2,22
Patagonia	2,47	2,47	2,47	2,51	2,50	2,52

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.

Fuente: INDEC Informa, Año 31 N°4, abril 2026



Serie canasta básica total. Línea de pobreza

tabla 8

Región	2026					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Pesos						
Gran Buenos Aires	440.226,19	452.320,98	464.227,77	475.653,04	485.029,58	495.622,30
Cuyo	418.171,95	428.479,64	437.917,82	447.328,73	457.980,24	466.637,25
Noreste	369.914,53	380.072,41	390.424,38	399.335,40	405.484,47	412.321,91
Noroeste	353.015,79	363.921,38	371.972,46	380.792,40	390.309,42	397.841,62
Pampeana	436.858,22	447.238,28	457.151,32	467.076,87	476.668,81	487.212,66
Patagonia	517.586,60	534.371,85	543.218,87	556.547,02	566.000,10	577.632,94

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares.



Composición de las canastas básicas alimentarias regionales del adulto equivalente

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) del INDEC representa el conjunto de alimentos necesarios para cubrir las necesidades alimentarias básicas. Está compuesta por 49 productos, organizados en 5 categorías, y se calcula tomando como referencia al Adulto Equivalente, que requiere aproximadamente 2.750 kcal diarias.

La composición de la canasta es igual en las distintas regiones del país: se mantienen los productos y las cantidades. Lo que cambia es el precio de esos alimentos, por lo que el valor de la CBA puede variar mes a mes y entre regiones.

En la elaboración de la CBA, se consideraron los hábitos alimentarios de cada región y se conformaron distintas canastas regionales para cada una de ellas. Estas canastas son las siguientes:

Composición de las CBA regionales (mensuales)

Gramos o centímetros cúbicos por mes, por unidad de consumo o adulto equivalente

Tabla 9

	Regiones					
	Gran Buenos Aires	Pampeana	Noroeste	Noreste	Cuyo	Patagonia
Harinas y cereales	11.610	11.880	12.300	12.090	12.300	11.700
Carnes y fiambres	6.600	6.810	6.720	6.630	6.660	6.780
Aceites y grasas	1.260	1.170	1.110	1.200	1.140	1.200
Lácteos y huevos	10.170	9.210	8.040	5.820	6.390	5.580
Frutas	4.950	5.880	6.030	6.180	5.970	6.120
Verduras	12.750	13.830	13.710	13.230	13.470	13.770
Legumbres	240	240	240	300	240	240
Azúcar y dulces	1.560	1.500	1.500	1.440	1.500	1.470
Bebidas	4.530	4.980	5.610	4.500	5.340	4.020
Infusiones	540	660	420	810	450	510
Condimentos y otros productos	300	330	270	300	330	360

Fuente: INDEC, " Actualización de la metodología oficial de cálculo de las líneas de la pobreza ", presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.



Definiciones

Ingreso total familiar: se obtiene sumando el ingreso individual de todas las personas que integran el hogar, como así también los montos correspondientes al hogar que no son atribuibles a un miembro en particular.

Ingreso per cápita familiar: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por la totalidad de los componentes del hogar.

Ingreso por adulto equivalente: se obtiene dividiendo el ingreso total familiar por el coeficiente de adulto equivalente total del hogar (ver “Metodología general de cálculo de línea de pobreza y línea de indigencia” en el presente Anexo metodológico).

Estrato bajo: comprende los deciles 1 a 4 de hogares según el ingreso per cápita familiar.

Tasa de empleo: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia (ver “Definiciones básicas” en el Anexo metodológico del informe técnico Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos).

Cálculo y ajuste de factores de expansión

Los censos de población constituyen el marco de referencia para las encuestas a hogares. A partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, se seleccionó una muestra de áreas geográficas, según el fraccionamiento territorial y cartográfico del Censo. Ese conjunto de áreas seleccionadas, siguiendo procedimientos probabilísticos, constituye una muestra maestra, que se denominó Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina (MMUVRA). Las áreas geográficas que la componen son, en general, radios censales o agrupamientos de radios censales. La MMUVRA es el marco del que se seleccionan las muestras para las encuestas a hogares durante todo el período intercensal. La cantidad de áreas que se seleccionan para los 31 aglomerados urbanos de la EPH permite diseñar muestras cuyos dominios de estimación sean las poblaciones urbanas de esos aglomerados. Al determinar la cantidad de áreas a seleccionar se tienen en cuenta los niveles de precisión requeridos para poder construir series de la tasa de desempleo. Para cada una de las áreas seleccionadas, se construyó un listado exhaustivo de las viviendas particulares, es decir, de las unidades de selección de la etapa final del muestreo de la EPH. Las muestras de viviendas a encuestar cada trimestre en cada aglomerado EPH se seleccionan de los listados de viviendas de las áreas de la MMUVRA.

Selección de las áreas de la MMUVRA en los aglomerados EPH

Las áreas son las unidades de muestreo en esta segunda etapa. Son radios censales o agrupamientos de radios para asegurar un número mínimo de viviendas en las áreas (200 viviendas). El método por el que se seleccionan es el del muestreo estratificado con probabilidad de selección proporcional a la cantidad de viviendas particulares del área (PPS).



Selección de las viviendas en las áreas seleccionadas

En la tercera etapa, se seleccionan las viviendas a encuestar entre las viviendas particulares listadas en cada área, mediante el muestreo sistemático de conglomerados de viviendas contiguas (dos o tres conglomerados, según el aglomerado). Los listados de viviendas se ordenan geográficamente previamente a la selección, lo que constituye una estratificación geográfica implícita.

Acerca de las proyecciones de población

Las estimaciones de población residente en viviendas particulares de los aglomerados que cubre la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) han sido elaboradas ajustándose a las proyecciones de población nacional y provinciales obtenidas a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Las estimaciones de población de los aglomerados EPH se ajustan a las áreas correspondientes a los dominios que conforman la actual MMUVRA para dichos aglomerados

Enlaces

Desde aquí se pueden descargar los cuadros del informe técnico Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Primer semestre de 2026:
http://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/cuadros_informe_pobreza_09_26.xls

Las estimaciones de las tasas de pobreza e indigencia en 31 aglomerados urbanos y según grupos de edad, y sus respectivos coeficientes de variación e intervalos de confianza al 90%, se encuentran disponibles en:
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/coeficientes_variacion_pobreza_09_26.xlsx